

FIGURA CATASTRAL PARA ENTREGAS QUE NO

SEAN DE TIPO REGIMEN DE PROPIEDAD

MUNICIPIO DE MARIATIA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REF. AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

FECHA

LUGAR

PROVINCIA

PAIS

COORDENADAS

UTM

PROYECTO

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE RECEPCION

FECHA DE VALIDACION

FECHA DE CANCELACION

FECHA DE EXPIRACION

FECHA DE RENOVACION

FECHA DE EXTENSION

FECHA DE REDUCCION

FECHA DE MODIFICACION

FECHA DE CANCELACION

FECHA DE EXPIRACION

FECHA DE RENOVACION

FECHA DE EXTENSION

FECHA DE REDUCCION

FECHA DE MODIFICACION

FECHA DE CANCELACION

FECHA DE EXPIRACION

FECHA DE RENOVACION

FECHA DE EXTENSION

FECHA DE REDUCCION

FECHA DE MODIFICACION

FECHA DE CANCELACION

FECHA DE EXPIRACION

FECHA DE RENOVACION

FECHA DE EXTENSION

FECHA DE REDUCCION

FECHA DE MODIFICACION

FECHA DE CANCELACION

FECHA DE EXPIRACION

FECHA DE RENOVACION

DATOS DEL LOTE

1. NOMBRE DEL DUEÑO DEL LOTE

2. NOMBRE DEL DUEÑO DEL LOTE

3. NOMBRE DEL DUEÑO DEL LOTE

4. NOMBRE DEL DUEÑO DEL LOTE

5. NOMBRE DEL DUEÑO DEL LOTE

6. NOMBRE DEL DUEÑO DEL LOTE

7. NOMBRE DEL DUEÑO DEL LOTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1. TIPO DE VIA

2. ANCHO DE VIA

3. TIPO DE PAVIMENTO

4. TIPO DE PAVIMENTO

5. TIPO DE PAVIMENTO

6. TIPO DE PAVIMENTO

7. TIPO DE PAVIMENTO

8. TIPO DE PAVIMENTO

9. TIPO DE PAVIMENTO

10. TIPO DE PAVIMENTO

11. TIPO DE PAVIMENTO

12. TIPO DE PAVIMENTO

13. TIPO DE PAVIMENTO

14. TIPO DE PAVIMENTO

15. TIPO DE PAVIMENTO

16. TIPO DE PAVIMENTO

17. TIPO DE PAVIMENTO

18. TIPO DE PAVIMENTO

19. TIPO DE PAVIMENTO

20. TIPO DE PAVIMENTO

21. TIPO DE PAVIMENTO

22. TIPO DE PAVIMENTO

23. TIPO DE PAVIMENTO

24. TIPO DE PAVIMENTO

25. TIPO DE PAVIMENTO

26. TIPO DE PAVIMENTO

27. TIPO DE PAVIMENTO

28. TIPO DE PAVIMENTO

29. TIPO DE PAVIMENTO

30. TIPO DE PAVIMENTO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. TIPO DE OCUPACION

2. TIPO DE OCUPACION

3. TIPO DE OCUPACION

4. TIPO DE OCUPACION

5. TIPO DE OCUPACION

6. TIPO DE OCUPACION

7. TIPO DE OCUPACION

8. TIPO DE OCUPACION

9. TIPO DE OCUPACION

10. TIPO DE OCUPACION

11. TIPO DE OCUPACION

12. TIPO DE OCUPACION

13. TIPO DE OCUPACION

14. TIPO DE OCUPACION

15. TIPO DE OCUPACION

16. TIPO DE OCUPACION

17. TIPO DE OCUPACION

18. TIPO DE OCUPACION

19. TIPO DE OCUPACION

20. TIPO DE OCUPACION

21. TIPO DE OCUPACION

22. TIPO DE OCUPACION

23. TIPO DE OCUPACION

24. TIPO DE OCUPACION

25. TIPO DE OCUPACION

26. TIPO DE OCUPACION

27. TIPO DE OCUPACION

28. TIPO DE OCUPACION

29. TIPO DE OCUPACION

30. TIPO DE OCUPACION

31. TIPO DE OCUPACION

32. TIPO DE OCUPACION

33. TIPO DE OCUPACION

34. TIPO DE OCUPACION

35. TIPO DE OCUPACION

36. TIPO DE OCUPACION

37. TIPO DE OCUPACION

38. TIPO DE OCUPACION

39. TIPO DE OCUPACION

40. TIPO DE OCUPACION

41. TIPO DE OCUPACION

42. TIPO DE OCUPACION

43. TIPO DE OCUPACION

44. TIPO DE OCUPACION

45. TIPO DE OCUPACION

46. TIPO DE OCUPACION

47. TIPO DE OCUPACION

48. TIPO DE OCUPACION

49. TIPO DE OCUPACION

50. TIPO DE OCUPACION

51. TIPO DE OCUPACION

52. TIPO DE OCUPACION

53. TIPO DE OCUPACION

54. TIPO DE OCUPACION

PERSONERIA		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
APELLIDOS		SINDIATO DE OBREROS MUNICIPALES YOMA		000016	28-05-EC
CÓDIGO					

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

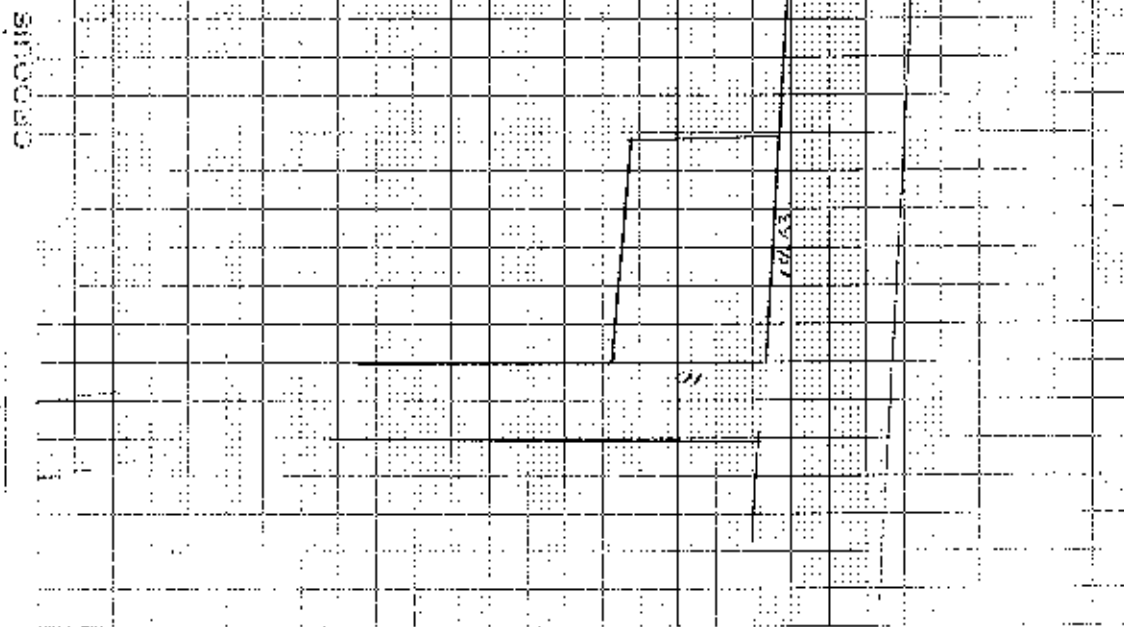
MUNICIPIO DE MATAS DE CAJALTEPE

THE HISTORY OF THE CITY OF NEW YORK FROM 1624 TO 1898 IN FOUR VOLUMES BY JOHN B. HOGAN VOLUME I 1624-1789 NEW YORK PUBLISHED BY THE NEW YORK HISTORICAL SOCIETY 1898

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATE OF DEATH

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL OTE

②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩	⑪	⑫	⑬	⑭	⑮	⑯	⑰	⑱	⑲	⑳	㉑	㉒	㉓	㉔	㉕	㉖	㉗	㉘	㉙	㉚	㉛	㉜	㉝	㉞	㉟	㊱	㊲	㊳	㊴	㊵	㊶	㊷	㊸	㊹	㊺	㊻	㊼	㊽	㊾	㊿																																																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

TERIALES	INDICADORES GEN
INOCUE UNA 30.4 PESUESTA PARA CADA RUBRO DE OTRA;	

Sra. Morisot

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO ANTIOQUEÑO DEPARTAMENTO DE PLANEACION	
FECHA DE INGRESO:		04 Feb/14		FECHA DE ENTREGA: Isobel	
CLAVE CATASTRAL:		3-04-22-01			
NOMBRES y/o RAZON		SINDICATO OBREROS MUNICIPALES			
CEDULA DE I. y/o RUC		De Mauna			
CELULAR - TFNO:		0984631375			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:		Cert Avaluo. (Desmembracion)			
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TECNICO:					
FIRMA DEL TECNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACION.					
FIRMA DEL DIRECTOR					

Actualizar todos los datos



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17614



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17614.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de octubre de 2009

Personas: Manta

Uso de Predio: Urbano

Cod. Catastral, Rubro, Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de esta ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con cuatrocientos metros, el canal Municipal, Por ATRAS, cuatrocientos metros mas terrenos del vendedor. Por UN COSTADO, con setenta metros el camino que conduce a las Chacras, Por el OTRO COSTADO, tambien con setenta metros, terrenos de Ricardo López, Dando una area total de veinte y ocho mil metros cuadrados. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	41 13/03/1954	21
Compra Venta	Compraventa	953 02/10/1980	1,825
Compra Venta	Compraventa	65 21/04/1995	14

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) Compraventa

Inscrito el: sábado, 13 de marzo de 1954

Tomo: 1 Folio Inicial: 21 - Folio Final: 22
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 133

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de marzo de 1954

Escritura/ Juicio/ Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las afueras de esta ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	85-000000015981	Alfatis Poggi Juan	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000031999	Lopez Lucas Segundo Gil	Casado	Manta
Vendedor	85-000000013290	Vergara Conforme María Eva	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de octubre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.625 - Folio Final: 1.626

Número de Inscripción: 953 Número de Repertorio: 1.805

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los señores Manuel Antonio Intriago Véliz, Marcos Antonio Macías Mendoza, Ricardo Alfredo Ruperty Dueñas, José Hermógenes Moreira Delgado, Marcos Narciso López Avila, Ramón Antonio García Mero y Segundo Gerónimo Mendoza Macías en representación del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, en su calidad de Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Defensa Jurídica, Secretaria de Actas y Comunicaciones, Secretario de Finanzas, Secretario de Deportes y Disciplina, Secretaria de Formación y Cooperativa, respectivamente del indicado Sindicato.- Un terreno ubicado en el Camino que conduce a la Chacras de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031977	Sindicato de Obreros Municipales de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000031976	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	41	13-mar-1954	21	22

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 447 - Folio Final: 447

Número de Inscripción: 651 Número de Repertorio: 1.252

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de febrero de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sindicato Único de Trabajadores del Municipio de Manta, representado por el Sr. Roberto Vera Zambrano, Secretario General, José Villafuerte Toala, Secretario de Organización, Walter Mero Toala, Secretario de Actas y Comunicaciones, José Sacón Rivas, Secretario de Defensa Jurídica, Secundino Chancy Ramírez, Secretario de Finanzas Eduardo Luz Domo, Secretario de Beneficencia; y la Sra. Gladys López Anchundia. Autoridad Portuaria de Manta, representada por el Ing. Raúl Paladines Basurto.- Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de la Jurisdicción del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con el Camal Municipalidad con veinticinco metros; Por Atrás, con terreno de Juan Aliatis Poggi con veinticinco metros; Por un Costado, con terreno de los vendedores, setenta y dos metros sesenta centímetros y, Por el otro costado, así mismo con terrenos de los vendedores con setenta y dos metros sesenta centímetros, tiene un área total de Mil ochocientos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001493	Autoridad Portuaria de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000031982	Sindicato Único de Trabajadores Del Munici		Manta

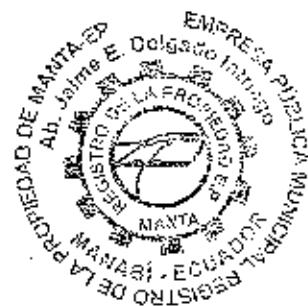
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 17614

Página: 2 de 3



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:44:53 del jueves, 26 de diciembre de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 392-2240

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL CANTON MANTA (como asentamiento de hecho), ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, inmediaciones del Camal Municipal, clave catastral # 3042201000 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 25 de Junio de 1980 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 02 de Octubre de 1980): 28.000,00m²

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente con cuatrocientos metros y camal Municipal.

Por atrás, 2cuatrocientos metros mas terreno del vendedor.

Por un costado, con setenta metros, el camino que conduce a Las Chacras.

Por el otro costado, también con setenta metros, terrenos de Ricardo López.

AREAS VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA. 1 Lote (Venta a favor de Autoridad Portuaria de Manta, Protocolizada en la Notaria Cuarta de Manta el 03 de Febrero de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 21 de Abril de 1998) 1.815,00m²

AREA DEJADA PARA CALLES: 2.383,10m²

AREA DE PROTECCION DE VIA DE CIRCUNVALACION: 5.754,26m²

AREA DEJADA PARA AREAS VERDES: 1.514,78m²

AREA TOTAL A DESMEMBRAR: 7.097,03m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE EFRAIN SACON RIVAS. Manzana A. Lote # 1 151,28m²

Frente: 10,80m. Calle pública.

Atrás: 8,83m. Propiedad de Genny Disney Sacón Mendoza.

Costado Derecho: 15,54m. Calle a San Juan de Manta.

Costado izquierdo: 15,44m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.

Área total: 151,28m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LUIS ALFREDO RESABALA PONCE. Manzana A. Lote # 2 157,71m²

Frente: 10,20m. Calle Pública.

Atrás: 10,20m. Propiedad de José Laudino Mendoza.

Costado Derecho: 15,44m. Propiedad de José Efraín Sacón Rivas.

Costado izquierdo: 15,49m. Propiedad de Ramón de los Santos Rizzo.

Área total: 157,71m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR RAMON DE LOS SANTOS RIZZO. Manzana A. Lote # 3 170,67m²

Frente: 11,00m. Calle pública

Atrás: 10,99m. Lote # 16.

Costado Derecho: 15,49m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.

Costado izquierdo: 15,55m. Propiedad de Diocle Manuel Cantos Quijije.

Área total: 170,67m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DIOCLE MANUEL CANTOS QUIJJE. Manzana A. Lote # 4 168,38m²

Frente: 10,82m. Calle pública

Atrás: 10,82m. Propiedad de Pedro Pascual Quijije Anchundia

Costado Derecho: 15,55m. Propiedad de Ramón de los Santos Rizzo

Costado izquierdo: 15,60m. Lote # 16

Área total: 168,38m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR BENITO ANTONIO ANCHUNDIA MACAY: Manzana A Lote # 6
185,47m²

Frente: 11,80m. Calle pública

Atrás: 11,84m. Lote # 13

Costado Derecho: 15,66m. Lote # 5.

Costado izquierdo: 15,72m. Propiedad de Faustino Ulpiano Cedeño Cuenca

Área total: 185,47m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FAUSTINO ULPIANO CEDEÑO CUENCA: Manzana A Lote # 7
170,40m²

Frente: 10,90m. Calle pública.

Atrás: 10,74m. Propiedad de Pedro Pablo Alejandro Barrezueta.

Costado Derecho: 15,72m. Propiedad de Benito Antonio Anchundia Macay

Costado izquierdo: 15,78m. Propiedad de Sergio Alamiro Cedeño Cuenca

Área total: 170,40m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SERGIO ALAMIRO CEDEÑO CUENCA: Manzana A Lote # 8
173,71m²

Frente: 10,95m. Calle pública.

Atrás: 10,96m. Propiedad de Antonio Alfredo Lino Alvia.

Costado Derecho: 15,78m. Propiedad de Faustino Ulpiano Cedeño Cuenca.

Costado izquierdo: 15,83m. Lote # 9.

Área total: 173,71m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANTONIO ENRIQUE FLORES MERO: Manzana A Lote # 10

163,95m²

Frente: 11,40m. Calle pública

Atrás: 11,16m. Lote # 9.

Costado Derecho: 14,53m. Calle pública.

Costado izquierdo: 14,53m. Propiedad de Antonio Alfredo Lino Alvia.

Área total: 163,95m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA: Manzana A Lote # 11
128,06m²

Frente: 8,70m. Calle pública.

Atrás: 8,93m. Propiedad de Sergio Alamiro Cedeño Cuenca.

Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de Antonio Enrique Flores Mero.

Costado izquierdo: 14,53m. Propiedad de Pedro Pablo Alejandro Barrezueta

Área total: 128,06m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO PABLO ALEJANDRO BARREZUETA: Manzana A Lote # 12
159,85m²

Frente: 11,00m. Calle pública.

Atrás: 11,00m. Propiedad de Faustino Ulpiano Cedeño Cuenca.

Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de Antonio Alfredo Lino Alvia.

Costado izquierdo: 14,53m. Lote # 13.

Área total: 159,85m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO GUILLERMO GUDIÑO VERA: Manzana A Lote # 14
146,71m²

Frente: 10,10m. Calle pública

Atrás: 10,10m. Lote # 5.

Costado Derecho: 14,53m. Lote # 13.

Costado izquierdo: 14,52m. Propiedad de Pedro Pascual Quijje Anchundia.

Área total: 146,71m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO PASQUAL QUIJJE ANCHUNDIA: Manzana A Lote # 15
162,02m²

Frente: 11,15m. Calle pública

Atrás: 11,15m. Propiedad de Eusebio Manuel Cantos Quijje

Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de Faustino Ulpiano Cedeño Cuenca.

Costado izquierdo: 14,52m. Lote # 13

Área total: 162,02m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE LAUDINO MENDOZA: Manzana A Lote # 17
116.24m²

Frente: 8.00m. Calle pública.

Atrás: 8.00m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.

Costado Derecho: 14.53m. Lote # 16.

Costado izquierdo: 14.53m. Propiedad de Genny Disney Sacón Mendoza.

Área total: 116.24m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GENNY DISNEY SACON MENDOZA: Manzana A Lote # 18
135.55m²

Frente: 8.40m. Calle pública.

Atrás: 10.26m. Propiedad de José Efraín Sacón Rivas.

Costado Derecho: 14.53m. Propiedad de José Laudino Mendoza.

Costado izquierdo: 14.68m. Calle a San Juan de Manta.

Área total: 135.55m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MANUEL ANTONIO ALCIVAR PALMA: Manzana B Lote # 2
144.76m²

Frente: 10.10m. Calle pública.

Atrás: 10.60m. Propiedad de Manuel Antonio Alcivar Palma.

Costado Derecho: 14.15m. Lote # 1.

Costado izquierdo: 13.93m. Lote # 3.

Área total: 144.76m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE RUFINO RIVERA CEDEÑO: Manzana B Lote # 5
152.14m²

Frente: 10.28m. Calle pública.

Atrás: 10.62m. Lote # 4.

Costado Derecho: 14.55m. Calle pública.

Costado izquierdo: 14.63m. Lote # 6.

Área total: 152.14m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MANUEL ANTONIO ALCIVAR PALMA: Manzana B Lote # 7
158.30m²

Frente: 11.08m. Calle pública.

Atrás: 10.60m. Propiedad de Manuel Antonio Alcivar Palma.

Costado Derecho: 14.66m. Lote # 6.

Costado izquierdo: 14.77m. Propiedad de Sócrates Ventura Bravo Macías.

Área total: 158.30m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SOCRATES VENTURA BRAVO MACIAS: Manzana B Lote # 8
151.08m²

Frente: 10.30m. Calle pública.

Atrás: 10.14m. Lote # 1.

Costado Derecho: 14.77m. Propiedad de Manuel Antonio Alcivar Palma.

Costado izquierdo: 14.83m. Amas verdes Cancha.

Área total: 151.08m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SEGUNDO ADAN BRAVO PALMA: Manzana C Lote # 1
138.96m²

Frente: 14.95m. Calle pública.

Atrás: 15.04m. Propiedad de José Plácido Figueroa García.

Costado Derecho: 9.37m. Calle pública.

Costado izquierdo: 9.20m. Propiedad de Guido Ricardo Zamora Anchundia.

Área total: 138.96m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GUIDO RICARDO ZAMORA ANCHUNDIA: Manzana C Lote # 2
137.75m²

Frente: 15.20m. Calle pública.

Atrás: 15.04m. Lote # 15.

Costado Derecho: 9.70m. Propiedad de Segundo Adán Bravo Palma.

Costado izquierdo: 9.20m. Propiedad de Víctor Eduardo Alcivar Palma.

Área total: 137.75m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR STALIN EDUARDO ANCHUNDIA ZAMBRANO: Manzana C Lote # 3
134.59m2.

Frente: 10,60m Calle pública.

Atrás: 10,34m. Propiedad de Walter Sixto Mero Toala.

Costado Derecho: 12,80m. Propiedad de Guido Ricardo Zamora Anchundia.

Costado izquierdo: 12,89m. Lote # 4.

Área total: 134.59m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO PABLO ALCIVAR ALAVA: Manzana C Lote # 5
102,25m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad de José Efraín Sacón Rivas.

Costado Derecho: 12,82m. Lote # 4.

Costado izquierdo: 12,77m. Propiedad Segundo Nicolás Anchundia Mantuano

Área total: 102,25m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SEGUNDO NICOLAS ANCHUNDIA MANTUANO: Manzana C Lote # 6
127,50m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Pedro Guillermo Gudiño Vera.

Costado Derecho: 12,77m. Propiedad de Pedro Pablo Alcivar Alava.

Costado izquierdo: 12,74m. Lote # 7.

Área total: 127,50m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LUIS ALFREDO MARIN ALAVA: Manzana C Lote # 8
126,59m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote # 10.

Costado Derecho: 12,66m. Lote # 7.

Costado izquierdo: 12,59m. Lote # 9.

Área total: 126,59m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CARLOS VICENTE MERO SANCHEZ: Manzana C Lote # 11
126,68m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote # 7.

Costado Derecho: 12,59m. Lote # 10.

Costado izquierdo: 12,74m. Propiedad de Pedro Guillermo Gudiño Vera

Área total: 126,68m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO GUILLERMO GUDIÑO VERA: Manzana C Lote # 12
128,39m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Segundo Nicolás Anchundia Mantuano.

Costado Derecho: 12,74m. Propiedad de Carlos Vicente Mero Sánchez.

Costado izquierdo: 12,92m. Propiedad de José Secundino Chancay Ramírez.

Área total: 128,39m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE SECUNDINO CHANCAY RAMIREZ: Manzana C Lote # 13
103,90m2

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad de Pedro Pablo Alcivar Alava.

Costado Derecho: 12,92m. Propiedad de Pedro Guillermo Gudiño Vera.

Costado izquierdo: 13,05m. Propiedad de José Rafael Acosta Anchundia.

Área total: 103,90m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE RAFAEL ACOSTA ANCHUNDIA: Manzana C Lote # 14
134,00m2.

Frente: 8,40m. Calle pública.

Atrás: 10,26m. Lote # 4.

Costado Derecho: 13,05m. Propiedad de José Secundino Chancay Ramírez.

Costado izquierdo: 13,16m. Propiedad de Walter Sixto Mero Toala.

Área total: 134,00m2.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR WALIHR SIXTO MLHO TOALA, Manzana C Lote # 15
135.79m²

Frente: 10.14m. Calle pública.

Atrás: 10.34m. Propiedad de Stalin Eduardo Anchundia Zambrano.

Costado Derecho: 13.16m. Propiedad de José Rafael Acosta Anchundia

Costado izquierdo: 13.39m. Lote # 16

Área total: 135.79m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CARLOS ESTEBAN PILLIGUA HOLGUIN, Manzana C Lote # 17
120.96m²

Frente: 8.00m. Calle pública.

Atrás: 8.00m. Lote # 15.

Costado Derecho: 15.13m. Calle pública.

Costado izquierdo: 15.08m. Propiedad de José Plácido Figueroa García

Área total: 120.96m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE FLACIDO PILLIGUA GARCIA, Manzana C Lote # 18
140.81m²

Frente: 9.37m. Calle pública.

Atrás: 9.37m. Lote # 16

Costado Derecho: 15.08m. Propiedad de Carlos Esteban Pilligua Holguín.

Costado izquierdo: 15.04m. Propiedad de Segundo Adán Bravo Palma.

Área total: 140.81m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR WASHINGTON RAMON FLORES HOLGUIN, Manzana D Lote # 1
153.72m²

Frente: 10.85m. Calle pública.

Atrás: 10.86m. Propiedad de Ernesto Antonio Zúñiga Tapia.

Costado Derecho: 14.16m. Propiedad de Antonio Nicasio Morales Lucas.

Costado izquierdo: 13.94m. Calle pública.

Área total: 153.72m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ERNESTO ANTONIO ZUÑIGA TAPIA, Manzana D Lote # 2
186.14m²

Frente: 11.89m. Calle pública.

Atrás: 12.27m. Lote # 19

Costado Derecho: 15.50m. Propiedad de Washington Ramón Flores Holguín

Costado izquierdo: 15.50m. Propiedad de Orlando Kennedy Flores Holguín.

Área total: 186.14m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ORLANDO KENNEDY FLORES HOLGUIN, Manzana D Lote # 3
180.80m²

Frente: 12.00m. Calle pública.

Atrás: 11.59m. Propiedad de Félix Gilberto Pillasagua Pilay.

Costado Derecho: 15.50m. Propiedad de Ernesto Antonio Zúñiga Tapia.

Costado izquierdo: 15.34m. Propiedad de Cristina Naval Lucas Mero.

Área total: 180.80m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CRISTINA NAVAL LUCAS MERO, Manzana D Lote # 4
181.27m²

Frente: 12.00m. Calle pública.

Atrás: 11.77m. Propiedad de Manuel Antonio Mero Alonso.

Costado Derecho: 15.34m. Propiedad de Orlando Kennedy Flores Holguín

Costado izquierdo: 15.24m. Propiedad de Eduardo Espiritu Zambrano Cedeño.

Área total: 181.27m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR EDUARDO ESPIRITU ZAMBRANO CEDEÑO, Manzana D Lote # 5
184.32m²

Frente: 12.00m. Calle pública

Atrás: 12.30m. Lote # 15.

Costado Derecho: 15.24m. Propiedad de Orlando Kennedy Flores Holguín.

Costado izquierdo: 15.18m. Propiedad de Félix Gilberto Pillasagua Pilay.

Área total: 184.32m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ELADIO GUMERSINDO MERO LOPEZ: Manzana D Lote # 6
185,19m².

Frente: 12,39m. Calle pública.

Atrás: 12,24m. Propiedad de Segundo Luis Figueroa Ponce y Lote # 14.

Costado Derecho: 15,18m. Propiedad de Eduardo Espiritu Zambrano Cedeno.

Costado izquierdo: 15,10m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Área total: 185,19m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ELADIO GUMERSINDO MERO LOPEZ: Manzana D Lote # 7
181,79m².

Frente: 12,11m. Calle pública.

Atrás: 12,11m. Lote # 14.

Costado Derecho: 15,10m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Costado izquierdo: 15,04m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Área total: 181,79m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE BOLIVAR MENDOZA PINCAY: Manzana D Lote # 8
244,88m².

Frente: 17,03m. Calle pública.

Atrás: 15,71m. Propiedad de Vicente Eutimio Bravo Bravo y Juan Fernando Anchundia Carrillo.

Costado Derecho: 15,04m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Costado izquierdo: 14,87m. Propiedad de Sócrates Ventura Bravo Macías.

Área total: 244,88m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SOCRATES VENTURA BRAVO MACIAS: Manzana D Lote # 9
177,99m².

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,00m. Lote # 11.

Costado Derecho: 14,87m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Costado izquierdo: 14,79m. Lote # 10.

Área total: 177,99m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR VICENTE EUTIMIO BRAVO BRAVO: Manzana D Lote # 12
153,28m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Costado Derecho: 15,33m. Lote # 11.

Costado izquierdo: 15,34m. Propiedad de Juan Fernando Anchundia Carrillo.

Área total: 153,28m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JUAN FERNANDO ANCHUNDIA CARRILLO: Manzana D Lote # 13
140,16m².

Frente: 8,40m. Calle pública.

Atrás: 9,90m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Costado Derecho: 15,34m. Propiedad de Vicente Eutimio Bravo Bravo.

Costado izquierdo: 15,39m. Lote # 14.

Área total: 140,16m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SEGUNDO LUIS FIGUEROA PONCE: Manzana D Lote # 15
169,39m².

Frente: 11,05m. Calle pública.

Atrás: 11,05m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Costado Derecho: 15,39m. Lote # 14.

Costado izquierdo: 15,39m. Lote # 16.

Área total: 169,39m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MANUEL ANTONIO MERO ALONSO: Manzana D Lote # 17
178,93m².

Frente: 11,60m. Calle pública.

Atrás: 11,77m. Propiedad de Cristina Naval Lucas Merc.

Costado Derecho: 15,39m. Lote # 16.

Costado izquierdo: 15,25m. Propiedad de Félix Gilberto Pineda Pina.

Área total: 178,93m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FELIX GILBERTO PILLASACUA PILAY, Manta
174.89m2

Frente: 11,15m Calle pública.

Atrás: 11,59m. Propiedad de Orlando Kennedy Flores Holguín.

Costado Derecho: 15,25m. Propiedad de Manuel Antonio Mero Alonso.

Costado izquierdo: 10,40m. Lote # 19.

Área total: 174,89m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANTONIO NICASIO MORALLIS LUCAS, Manzana D, Lotes # 21
150,02m2

Frente: 10,23m Calle pública

Atrás: 10,25m. Lote # 19 y de Ernesto Antonio Zúñiga Tapia.

Costado Derecho: 14,64m. Lote # 25

Costado izquierdo: 14,16m. Propiedad de Washington Ramón Flores Holguín

Área total: 150,02m2.

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA A: 724,56m2

Lote # 5 171,95m2

Lote # 9 175,57m2

Lote # 13 225,22m2

Lote # 16 151,82m2

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA B: 601,79m2

Lote # 1 143,13m2

Lote # 3 150,15m2

Lote # 4 153,11m2

Lote # 5 155,40m2

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA C: 872,08m2

Lote # 4 134,04m2

Lote # 7 126,96m2

Lote # 9 173,77m2

Lote # 10 178,78m2

Lote # 16 258,53m2

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA D: 1.160,43m2

Lote # 10 232,60m2

Lote # 11 253,81m2

Lote # 14 175,49m2

Lote # 16 158,50m2

Lote # 19 191,64m2

Lote # 20 148,29m2

AREA SOBRANTE MANZANA E: 6.076,97m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad a certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 20 del 2013


Arq. Jheth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO: Que la Copia es Igual a su Original
Fecha: 20/09/2013
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Manta, jueves 26 de Diciembre del 2013



CERTIFICO que el compañero Publio Roberto Vera Zambrano, con número de C.I. 130202800-4; es el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Manta, y por ende el representante legal de nuestra organización Sindical.

Atentamente:

Diocle Cantos Quijije

SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES DEL SINDICATO
DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE MANTA



TRABAJO Y UNIDAD

CONDICION CATASTRAL	Area	AVLUG COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-04-22-21-020	23112 17	\$ 57.200.00	C.A.A. SAN JUAN INNOV. CAMAL	2012	104267	202965
II/ PUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJÓRAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SINDICATO DE OBREROS MOCHALOS DE MANABÍ			Costa Judicial			
9/27/2013 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA			IMPUESTO PRECATA	\$ 53.60	\$ 2.52	\$ 56.12
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJÓRAS 2011	\$ 2.50		\$ 2.50
			MEJÓRAS 2012	\$ 11.95		\$ 11.95
			MEJÓRAS HASTA 2010	\$ 178.29		\$ 178.29
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 20.16		\$ 20.16
			TOTAL A PAGAR			\$ 258.02
			VALOR PAGADO			\$ 558.08
			SALDO			\$ 0.00

MANABÍ



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 06 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que la empresa **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA** con RUC 1391742770001 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 89359, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE

VERA ZAMBRANO PUBLIO ROBERTO
CI 1302028004



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
PRESIDENCIA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES

CIUDADANÍA

130202800-4

VERA ZAMBRANO
PUBLIO ROBERTO

MANU
SEX
DATE

1955-05-05
EQUATORIANA

M

Vuelto

FE MARIA
NAPA Z

BACHILLERATO ESTUDIANTE

VERA RAIL

ZAMBRANO DE

MANTA
2011-11-14

2011-12-10

130202800-4



130202800-4

[Signature]

[Signature]



105

105-0195

1302028004

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

VERA ZAMBRANO PUBLIO ROBERTO

MANABU
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCION
MANTA

2

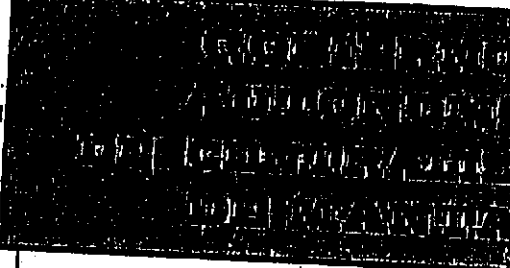
CANTON

PARRAGUA

MANTA-PE
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

25-11-13

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

3-CH-22-04

NOMBRES y/o RAZÓN

Sánchez, A. Bruno

CÉDULA DE I. y/o RUC.

800012345

CELULAR - TFNO:

981 123 4567

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

CLAVE NUEVA

3-04-22-18-000

TIPO DE TRAMITE:

Carta de Propiedad (Declaración)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICÓ CONSTRUC TERRENO VACÍO EN SITIO
(Esquinaro)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

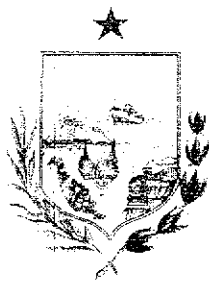
Se adjudica a los de Sánchez

FIRMA DEL TÉCNICO

INFORME DE APROBACIÓN.

FECHA: 20/11/2013

original



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0042873

AUTORIZACION

No. 392-2240-14

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. GENNY DISNEY SACON MENDOZA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, ubicado en el Camino que conduce a las Chacras de Manta, Inmediaciones del Camal Municipal de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana A lote # 18

Frente: 8.40m. Calle pública.

Atrás: 10,26m. Propiedad de José Efraín Sacón Rivas.

Costado Derecho: 14.53m. Propiedad de José Laudino Mendoza.

Costado izquierdo: 14,68m. Calle a San Juan de Manta.

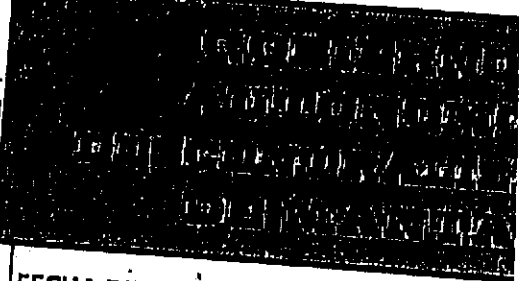
Área total: 135,55m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 25 de 2013

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

25-11-13

FECHA DE ENTREGA:

25-11-13

CLAVE CATASTRAL:

3-04-22-02

NOMBRES y/o RAZON

Sanchez, Juan Carlos

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

5400 1111

RUBROS

C/AVE NUEVA

(3-04-22-02-000)

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

- SON DOS CODIGOS NUEVOS -

TIPO DE TRAMITE:

COPIA AVALUO (Desempeño)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICO TERRENO USADO EN SITIO (RESQUINERO)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

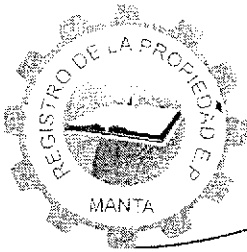
Se otorga el avaluo de terreno

FIRMA DEL TECNICO

INFORME DE APROBACION.

FECHA:

25/11/2013



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17614



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17614.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de octubre de 2009

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de esta ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con cuatrocientos metros, el camal Municipal, Por ATRAS, cuatrocientos metros mas terrenos del vendedor, Por UN COSTADO, con sesenta metros el camino que conduce a las Chacras, Por el OTRO COSTADO, tambien con setenta metros, terrenos de Ricardo Lopez, Dando una area total de veinte y ocho mil metros cuadrados. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPETIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA DEMANDA VIGENTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	41 13/03/1954	21
Compra Venta	Compraventa	953 02/10/1980	1.625
Compra Venta	Compraventa	651 21/04/1998	447
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	304 01/10/2013	3.019

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: sábado, 13 de marzo de 1954

Tomo: 1 Folio Inicial: 21 - Folio Final: 22

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 133

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de marzo de 1954

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las afueras de este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000031999	Lopez Lucas Segundo Gil	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000032001	Vergara Conforme Maria Eva	Casado	Manta

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 17614

Página: 1 de 1

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de octubre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.625 - Folio Final: 1.626

Número de Inscripción: 953 Número de Repertorio: 1.805

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los señores Manuel Antonio Intriago Véliz, Marcos Antonio Macías Mendoza, Ricardo Alfredo Ruperty Dueñas, José Hermógenes Moreira Delgado, Marcos Narciso López Avila, Ramón Antonio García Mero y Segundo Gerónimo Mendoza Macías en representación del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, en su calidad de Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Defensa Jurídica, Secretaria de Actas y Comunicaciones, Secretario de Finanzas, Secretario de Deportes y Disciplina, Secretaria de Formación y Cooperativa, respectivamente del indicado Sindicato.- Un terreno ubicado en el Camino que conduce a la Chacras de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031977	Sindicato de Obreros Municipales de Manta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000031976	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	13-mar-1954	21	22

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 447 - Folio Final: 447

Número de Inscripción: 651 Número de Repertorio: 1.252

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de febrero de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sindicato Unico de Trabajadores del Municipio de Manta, representado por el Sr. Roberto Vera Zambrano, Secretario General, José Villafuerte Toala, Secretario de Organización, Walter Mero Toala, Secretario de Actas y Comunicaciones, José Sacón Rivas, Secretario de Defensa Jurídica, Secundino Chancy Ramirez, Secretario de Finanzas Eduardo Laz Domo, Secretario de Beneficencia; y la Sra. Gladys López Anchundia. Autoridad Portuaria de Manta, representada por el Ing. Raúl Paladines Basurto.- Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de la Jurisdicción del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con el Camal Municipalidad con veinticinco metros; Por Atrás, con terreno de Juan Aliatis Poggi con veinticinco metros; Por un Costado, con terreno de los vendedores, setenta y dos metros sesenta centímetros y, Por el otro costado, así mismo con terrenos de los vendedores con setenta y dos metros sesenta centímetros, tiene un área total de Mil ochocientos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001493	Autoridad Portuaria de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000031982	Sindicato Unico de Trabajadores Del Munici		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

4 / Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: martes, 01 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.019 - Folio Final: 3.028

Número de Inscripción: 304 Número de Repertorio: 7.025

Oficina donde se guarda el original: Juzgado de lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio San Antonio camino a las Chacras de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000070427	Chancay Ramirez Secundino	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000050594	Gobierno Autonomo Descentralizado Municipi		Manta
Demandado	80-0000000070428	Laz Lomo Eduardo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000070425	Mero Toala Walter	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000070426	Sacon Rivas Jose	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000031982	Sindicato Unico de Trabajadores Del Municipi		Manta
Demandado	80-0000000070423	Vera Zambrano Roberto	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000070424	Villafuerte Toala Jose	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01335962	Macias Palma Francisco Gregorio	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	953	02-oct-1980	1625	1626

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:19:24 del miércoles, 13 de noviembre de 2013

A petición de: *Ing. Sacon Rivas*Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 392-2240

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL CANTON MANTA (como asentamiento de hecho), ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, Inmediaciones del Camal Municipal, clave catastral # 3042201000, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 25 de Junio de 1980 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 02 de Octubre de 1980): 28.000,00m²

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente con cuatrocientos metros y camal Municipal.

Por atrás, 2cuatrocientos metros, mas terreno del vendedor.

Por un costado, con setenta metros, el camino que conduce a Las Chacras.

Por el otro costado, también con setenta metros, terrenos de Ricardo López.

AREAS VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 Lote (Venta a favor de Autoridad Portuaria de Manta, Protocolizada en la Notaria Cuarta de Manta el 03 de Febrero de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 21 de Abril de 1998): 1.815,00m²

AREA DEJADA PARA CALLES: 2.383,10m²

AREA DE PROTECCION DE VIA DE CIRCUNVALACION: 5.754,26m²

AREA DEJADA PARA AREAS VERDES: 1.514,78m²

AREA TOTAL A DESMEMBRAR: 7.097,03m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE EFRAIN SACON RIVAS: Manzana A Lote # 1 151,28m²

Frente: 10,80m. Calle pública.

Atrás: 8,83m. Propiedad de Genny Disney Sacón Mendoza.

Costado Derecho: 15,54m. Calle a San Juan de Manta.

Costado izquierdo: 15,44m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.

Área total: 151,28m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LUIS ALFREDO RESABALA PONCE: Manzana A Lote # 2 157,71m²

Frente: 10,20m. Calle Pública.

Atrás: 10,20m. Propiedad de José Laudino Mendoza.

Costado Derecho: 15,44m. Propiedad de José Efraín Sacón Rivas.

Costado izquierdo: 15,49m. Propiedad de Ramón de los Santos Rizzo.

Área total: 157,71m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR RAMON DE LOS SANTOS RIZZO: Manzana A Lote # 3 170,67m²

Frente: 11,00m. Calle pública.

Atrás: 10,99m. Lote # 16.

Costado Derecho: 15,49m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.

Costado izquierdo: 15,55m. Propiedad de Diocle Manuel Cantos Quijije.

Área total: 170,67m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DIOCLE MANUEL CANTOS QUIJJE: Manzana A Lote # 4 168,38m²

Frente: 10,82m. Calle pública.

Atrás: 10,82m. Propiedad de Pedro Resabala Quijije Anandita.

Costado Derecho: 15,55m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.

Costado izquierdo: 15,63m. Calle pública.

Área total: 168,38m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR BENITO ANTONIO ANCHUNDIA MACAY: Manzana A Lote # 6 185,47m²

Frente: 11,80m. Calle pública.

Atrás: 11,84m. Lote # 13.

Costado Derecho: 15,66m. Lote # 5.

Costado izquierdo: 15,72m. Propiedad de Faustino Ulpiano Cedeño Cuenca.

Área total: 185,47m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FAUSTINO ULPIANO CEDEÑO CUENCA: Manzana A Lote # 7 170,40m²

Frente: 10,90m. Calle pública.

Atrás: 10,74m. Propiedad de Pedro Pablo Alejandro Barrezueta.

Costado Derecho: 15,72m. Propiedad de Benito Antonio Anchundia Macay.

Costado izquierdo: 15,78m. Propiedad de Sergio Alamiro Cedeño Cuenca.

Área total: 170,40m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SERGIO ALAMIRO CEDEÑO CUENCA: Manzana A Lote # 8 173,71m²

Frente: 10,95m. Calle pública.

Atrás: 10,96m. Propiedad de Antonio Alfredo Lino Alvia.

Costado Derecho: 15,78m. Propiedad de Faustino Ulpiano Cedeño Cuenca.

Costado izquierdo: 15,83m. Lote # 9.

Área total: 173,71m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANTONIO ENRIQUE FLORES MERO: Manzana A Lote # 10

163,95m²

Frente: 11,40m. Calle pública.

Atrás: 11,16m. Lote # 9.

Costado Derecho: 14,53m. Calle pública.

Costado izquierdo: 14,53m. Propiedad de Antonio Alfredo Lino Alvia.

Área total: 163,95m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA: Manzana A Lote # 11 128,06m²

Frente: 8,70m. Calle pública.

Atrás: 8,93m. Propiedad de Sergio Alamiro Cedeño Cuenca.

Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de Antonio Enrique Flores Mero.

Costado izquierdo: 14,53m. Propiedad de Pedro Pablo Alejandro Barrezueta.

Área total: 128,06m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO PABLO ALEJANDRO BARREZUETA: Manzana A Lote # 12 159,85m²

Frente: 11,00m. Calle pública.

Atrás: 11,00m. Propiedad de Faustino Ulpiano Cedeño Cuenca.

Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de Antonio Alfredo Lino Alvia.

Costado izquierdo: 14,53m. Lote # 13.

Área total: 159,85m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO GUILLERMO GUDIÑO VERA: Manzana A Lote # 14 146,71m²

Frente: 10,10m. Calle pública.

Atrás: 10,10m. Lote # 5.

Costado Derecho: 14,53m. Lote # 13.

Costado izquierdo: 14,52m. Propiedad de Pedro Pascual Quijije Anchundia.

Área total: 146,71m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO PASCUAL QUIJIJE ANCHUNDIA: Manzana A Lote # 15

162,02m²

Frente: 11,15m. Calle pública.

Atrás: 11,15m. Propiedad de Pedro Pablo Alejandro Barrezueta.

Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de Antonio Alfredo Lino Alvia.

Costado izquierdo: 14,53m. Lote # 13.

Área total: 162,02m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE LAUDINO MENDOZA: Manzana A Lote # 17
116,24m²

Frente: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.
Costado Derecho: 14,53m. Lote # 15.
Costado izquierdo: 14,53m. Propiedad de Genny Disney Sacón Mendoza.
Área total: 116,24m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GENNY DISNEY SACON MENDOZA: Manzana A Lote # 18
135,55m²

Frente: 8,40m. Calle pública.
Atrás: 10,26m. Propiedad de José Efraín Sacón Rivas.
Costado Derecho: 14,53m. Propiedad de José Laudino Mendoza.
Costado izquierdo: 14,68m. Calle a San Juan de Manta.
Área total: 135,55m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MANUEL ANTONIO ALCIVAR PALMA: Manzana B Lote # 2
144,76m²

Frente: 10,10m. Calle pública.
Atrás: 10,60m. Propiedad de Manuel Antonio Alcivar Palma.
Costado Derecho: 14,15m. Lote # 1.
Costado izquierdo: 13,98m. Lote # 3.
Área total: 144,76m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE RUFINO RIVERA CEDEÑO: Manzana B Lote # 5

152,14m²
Frente: 10,28m. Calle pública.
Atrás: 10,62m. Lote # 4.
Costado Derecho: 14,55m. Calle pública.
Costado izquierdo: 14,63m. Lote # 6.
Área total: 152,14m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MANUEL ANTONIO ALCIVAR PALMA: Manzana B Lote # 7
158,30m²

Frente: 11,08m. Calle pública.
Atrás: 10,60m. Propiedad de Manuel Antonio Alcivar Palma.
Costado Derecho: 14,66m. Lote # 6.
Costado izquierdo: 14,77m. Propiedad de Sócrates Ventura Bravo Macías.
Área total: 158,30m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SOCRATES VENTURA BRAVO MACIAS: Manzana B Lote # 8
151,08m²

Frente: 10,30m. Calle pública.
Atrás: 10,14m. Lote # 1.
Costado Derecho: 14,77m. Propiedad de Manuel Antonio Alcivar Palma.
Costado izquierdo: 14,83m. Areas verdes Cancha.
Área total: 151,08m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SEGUNDO ADAN BRAVO PALMA: Manzana C Lote # 1
138,96m²

Frente: 14,95m. Calle pública.
Atrás: 15,04m. Propiedad de José Plácido Figueroa García.
Costado Derecho: 9,37m. Calle pública.
Costado izquierdo: 9,20m. Propiedad de Guido Ricardo Zamora Anchundia.
Área total: 138,96m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GUIDO RICARDO ZAMORA ANCHUNDIA: Manzana C Lote # 2

137,75m²
Frente: 15,20m. Calle pública.
Atrás: 15,04m. Lote # 1.
Costado Derecho: 9,37m. Calle pública.
Costado izquierdo: 9,20m. Propiedad de Guido Ricardo Zamora Anchundia.
Área total: 137,75m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR STALIN EDUARDO ANCHUNDIA ZAMBRANO: Manzana C Lote # 3
134,59m2.

Frente: 10,60m. Calle pública.

Atrás: 10,34m. Propiedad de Walter Sixto Mero Toala.

Costado Derecho: 12,80m. Propiedad de Guido Ricardo Zamora Anchundia.

Costado izquierdo: 12,89m. Lote # 4.

Área total: 134,59m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO PABLO ALCIVAR ALAVA: Manzana C Lote # 5
102,26m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad de José Efraín Sacón Rivas.

Costado Derecho: 12,82m. Lote # 4.

Costado izquierdo: 12,77m. Propiedad Segundo Nicolás Anchundia Mantuano.

Área total: 102,26m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SEGUNDO NICOLAS ANCHUNDIA MANTUANO: Manzana C Lote # 6
127,50m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Pedro Guillermo Gudiño Vera.

Costado Derecho: 12,77m. Propiedad de Pedro Pablo Alcivar Alava.

Costado izquierdo: 12,74m. Lote # 7.

Área total: 127,50m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LUIS ALFREDO MARIN ALAVA: Manzana C Lote # 8
126,59m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote # 10.

Costado Derecho: 12,66m. Lote # 7.

Costado izquierdo: 12,59m. Lote # 9.

Área total: 126,59m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CARLOS VICENTE MERO SANCHEZ: Manzana C Lote # 11
126,68m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote # 7.

Costado Derecho: 12,59m. Lote # 10.

Costado izquierdo: 12,74m. Propiedad de Pedro Guillermo Gudiño Vera.

Área total: 126,68m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PEDRO GUILLERMO GUDIÑO VERA: Manzana C Lote # 12
128,39m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Segundo Nicolás Anchundia Mantuano.

Costado Derecho: 12,74m. Propiedad de Carlos Vicente Mero Sánchez.

Costado izquierdo: 12,92m. Propiedad de José Secundino Chancay Ramírez.

Área total: 128,39m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE SECUNDINO CHANCAY RAMIREZ: Manzana C Lote # 13
103,90m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad de Pedro Pablo Alcivar Alava.

Costado Derecho: 12,92m. Propiedad de Pedro Guillermo Gudiño Vera.

Costado izquierdo: 13,05m. Propiedad de José Rafael Acosta Anchundia.

Área total: 103,90m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE RAFAEL ACOSTA ANCHUNDIA: Manzana C Lote # 14
134,00m2.

Frente: 8,40m. Calle pública.

Atrás: 10,26m. Lote # 4.

Costado Derecho: 13,05m. Propiedad de José Secundino Chancay Ramírez.

Costado izquierdo: 13,16m. Propiedad de Walter Sixto Mero Toala.

Área total: 134,00m2.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR WALTER SIXTO MERO TOALA: Manzana C Lote # 15
135,79m².

Frente: 10,14m. Calle pública.
Atrás: 10,34m. Propiedad de Stalin Eduardo Anchundia Zambrano.
Costado Derecho: 13,16m. Propiedad de José Rafael Acosta Anchundia.
Costado izquierdo: 13,39m. Lote # 16.
Área total: 135,79m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CARLOS ESTEBAN PILLIGUA HOLGUIN: Manzana C Lote # 17
120,96m².

Frente: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Lote # 16.
Costado Derecho: 15,13m. Calle pública.
Costado izquierdo: 15,08m. Propiedad de José Plácido Figuerca García.
Área total: 120,96m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE PLACIDO PILLIGUA GARCIA: Manzana C Lote # 18
140,81m².

Frente: 9,37m. Calle pública.
Atrás: 9,37m. Lote # 16.
Costado Derecho: 15,08m. Propiedad de Carlos Esteban Pilligua Holguín.
Costado izquierdo: 15,04m. Propiedad de Segundo Adán Bravo Palma.
Área total: 140,81m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR WASHINGTON RAMON FLORES HOLGUIN: Manzana D Lote # 1
153,72m².

Frente: 10,85m. Calle pública.
Atrás: 10,86m. Propiedad de Ernesto Antonio Zúñiga Tapia.
Costado Derecho: 14,16m. Propiedad de Antonio Nicasio Morales Lucas.
Costado izquierdo: 13,94m. Calle pública.
Área total: 153,72m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ERNESTO ANTONIO ZUÑIGA TAPIA: Manzana D Lote # 2
186,14m².

Frente: 11,89m. Calle pública.
Atrás: 12,27m. Lote # 19.
Costado Derecho: 15,50m. Propiedad de Washington Ramón Flores Holguín.
Costado izquierdo: 15,50m. Propiedad de Orlando Kennedy Flores Holguín.
Área total: 186,14m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ORLANDO KENNEDY FLORES HOLGUIN: Manzana D Lote # 3
180,80m².

Frente: 12,00m. Calle pública.
Atrás: 11,59m. Propiedad de Félix Gilberto Pillasagua Pilay.
Costado Derecho: 15,50m. Propiedad de Ernesto Antonio Zúñiga Tapia.
Costado izquierdo: 15,34m. Propiedad de Cristina Naval Lucas Mero.
Área total: 180,80m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CRISTINA NAVAL LUCAS MERO: Manzana D Lote # 4
181,27m².

Frente: 12,00m. Calle pública.
Atrás: 11,77m. Propiedad de Manuel Antonio Mero Alonso.
Costado Derecho: 15,34m. Propiedad de Orlando Kennedy Flores Holguín.
Costado izquierdo: 15,24m. Propiedad de Eduardo Espíritu Zambrano Cedeño.
Área total: 181,27m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR EDUARDO ESPIRITU ZAMBRANO CEDEÑO: Manzana D Lote # 5
184,32m².

Frente: 12,00m. Calle pública.
Atrás: 12,30m. Lote # 16.
Costado Derecho: 15,24m. Propiedad de Cristina Naval Lucas Mero.
Costado izquierdo: 15,13m. Propiedad de Félix Gilberto Pillasagua Pilay.
Área total: 184,32m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ELADIO GUMERSINDO MERO LOPEZ: Manzana D Lote # 6
185,19m²

Frente: 12,30m. Calle pública.

Atrás: 12,24m. Propiedad de Segundo Luis Figueroa Ponce y Lote # 14.

Costado Derecho: 15,18m. Propiedad de Eduardo Espiritu Zambrano Cedeño.

Costado izquierdo: 15,10m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Área total: 185,19m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ELADIO GUMERSINDO MERO LOPEZ: Manzana D Lote # 7
181,79m²

Frente: 12,11m. Calle pública.

Atrás: 12,11m. Lote # 14.

Costado Derecho: 15,10m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Costado izquierdo: 15,04m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Área total: 181,79m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JOSE BOLIVAR MENDOZA PINCAY: Manzana D Lote # 8
244,88m²

Frente: 17,03m. Calle pública.

Atrás: 15,71m. Propiedad de Vicente Eutimio Bravo Bravo y Juan Fernando Anchundia Carrillo.

Costado Derecho: 15,04m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Costado izquierdo: 14,87m. Propiedad de Sócrates Ventura Bravo Macías.

Área total: 244,88m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SOCRATES VENTURA BRAVO MACIAS: Manzana D Lote # 9
177,99m²

Frente: 12,00m. Calle pública.

Atrás: 12,00m. Lote # 11.

Costado Derecho: 14,87m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Costado izquierdo: 14,79m. Lote # 10.

Área total: 177,99m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR VICENTE EUTIMIO BRAVO BRAVO: Manzana D Lote # 12
153,28m²

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Costado Derecho: 15,33m. Lote # 11.

Costado izquierdo: 15,34m. Propiedad de Juan Fernando Anchundia Carrillo.

Área total: 153,28m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JUAN FERNANDO ANCHUNDIA CARRILLO: Manzana D Lote # 13
140,16m²

Frente: 8,40m. Calle pública.

Atrás: 9,90m. Propiedad de José Bolívar Mendoza Pincay.

Costado Derecho: 15,34m. Propiedad de Vicente Eutimio Bravo Bravo.

Costado izquierdo: 15,39m. Lote # 14.

Área total: 140,16m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR SEGUNDO LUIS FIGUEROA PONCE: Manzana D Lote # 15
169,39m²

Frente: 11,05m. Calle pública.

Atrás: 11,05m. Propiedad de Eladio Gumersindo Mero López.

Costado Derecho: 15,39m. Lote # 14.

Costado izquierdo: 15,39m. Lote # 16.

Área total: 169,39m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MANUEL ANTONIO MERO ALONSO: Manzana D Lote # 17
178,93m²

Frente: 11,60m. Calle pública.

Atrás: 11,77m. Propiedad de Cristina Naval Lucas Mero.

Costado Derecho: 15,39m. Lote # 16.

Costado izquierdo: 15,25m. Propiedad de Félix Gilberto Fariñas Quiroz.

Área total: 178,93m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FELIX GILBERTO PILLASAGUA PILAY: Manzana D, Lote # 18
174,89m²

Frente: 11,15m. Calle pública.

Atrás: 11,59m. Propiedad de Orlando Kennedy Flores Holguín.

Costado Derecho: 15,25m. Propiedad de Manuel Antonio Mero Alonso.

Costado izquierdo: 15,40m. Lote # 19.

Área total: 174,69m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANTONIO NICASIO MORALES LUCAS: Manzana D Lote # 21
150,02m²

Frente: 10,23m. Calle pública.

Atrás: 10,26m. Lote # 19 y de Ernesto Antonio Zúñiga Tapia.

Costado Derecho: 14,84m. Lote # 20.

Costado izquierdo: 14,15m. Propiedad de Washington Ramón Flores Holguín.

Área total: 150,02m².

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA A: 724,56m²

Lote # 5 171,95m²

Lote # 9 175,57m²

Lote # 13 225,22m²

Lote # 16 151,82m²

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA B: 601,79m²

Lote # 1 143,13m²

Lote # 3 150,15m²

Lote # 4 153,11m²

Lote # 6 155,40m²

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA C: 872,08m²

Lote # 4 134,04m²

Lote # 7 126,96m²

Lote # 9 173,77m²

Lote # 10 178,78m²

Lote # 16 258,53m²

AREA SOBRANTE DE LA MANZANA D: 1.160,43m²

Lote # 10 232,60m²

Lote # 11 253,81m²

Lote # 14 175,49m²

Lote # 16 158,60m²

Lote # 19 191,64m²

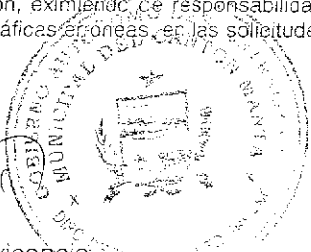
Lote # 20 148,29m²

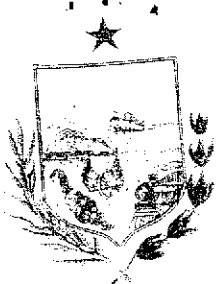
AREA SOBRANTE MANZANA E: 6.076,97m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 20 del 2013


Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0042860

AUTORIZACION

No. 392-2240-1

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. JOSE EFRAIN SACON RIVAS**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, ubicado en el Camino que conduce a las Chacras de Manta, Inmediaciones del Camal Municipal de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana A lote # 1

Frente: 10.80m. Calle pública.

Atrás: 8,83m. Propiedad de Genny Disney Sacón Mendoza.

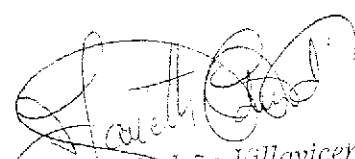
Costado Derecho: 15,54m. Calle a San Juan de Manta.

Costado izquierdo: 15,44m. Propiedad de Luis Alfredo Resabala Ponce.

Área total: 151,28m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 25 de 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 06 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que la empresa **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA** con RUC 1391742770001 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SRCD** con código 89359, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE

VERA ZAMBRANO PUBLIO ROBERTO
CI 1302028004



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**